



[Escriba texto]



**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
INSTITUTO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL ESCUELA VIRTUAL**

**SEMINARIO:**

**DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS  
EN LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL**

**UNIDAD DE APRENDIZAJE  
LA RESPONSABILIDAD EN LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL**

**MODULO V  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y  
TEORIA DE LA REPARACIÓN INTEGRAL**

**ACTIVIDADES PARA UNIDADES III y IV.**

**UNIDAD III**

**Teoría de la reparación integral en la jurisprudencia de la Corte IDH.**

**UNIDAD IV**

**La reparación integral en el ámbito interno.**

**TUTOR. DR. EDMUNDO RAMSÉS CASTAÑÓN AMARO.**



[Escriba texto]

## ENSAYO DE LECTURA: UNIDAD III

### Teoría de la reparación integral en la jurisprudencia de la Corte IDH.

El estudiante deberá leer, analizar y elaborar un ensayo de lectura crítico-analítico, acerca de los siguientes documentos: **“El concepto de reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”**, de Dr. Andrés Javier Rousset Siri, **“La Evolución de la ‘Reparación Integral’ en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”**, del jurista Jorge F. Calderón Gamboa, y **“Las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1988-2007)”**, del jurista Claudio Nash Rojas, a efecto de poder abordar y responder entre otras las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el concepto de reparación en el derecho internacional?
- ¿Cuál es el concepto y naturaleza del término *Restitutio in integrum* contenido en la Jurisprudencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos?
- ¿Cuáles son los Criterios de Reparación Integral a las víctimas o beneficiarios?
- ¿Cuál es la clasificación de las víctimas en el derecho internacional?
- ¿Cuál es el concepto de Daño material como pago de una justa indemnización a la parte lesionada?
- ¿Cuáles son los elementos constitutivos de la indemnización (Daño directo, daño indirecto y daño inmaterial)?
- ¿En qué consisten las Medidas de Reparación integral?
- ¿En qué consiste la Rehabilitación (tratamiento o asistencia médica o psicológica)?
- ¿Cuáles son los elementos constitutivos de la Indemnización compensatoria en el desarrollo jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos?



[Escriba texto]



¿En qué consisten las Medidas de Satisfacción y No Repetición?

¿En qué consisten las Obligaciones de Investigar, Sancionar y Reparar las violaciones a Derechos Humanos?

¿Cuál es el contenido y alcance del Derecho a la Verdad?

¿Cuál es el contenido y alcance de la “**Reparación Integral**”, previsto en la Ley General de Víctimas (que comprende las **medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición**)?

¿Cuáles son las atribuciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a nivel federal, en comparación con su similar en el Estado de Tlaxcala? (*elaborar cuadro comparativo*)

## UNIDAD IV

### Foro de Participación.

El estudiante deberá intervenir con sus comentarios, análisis y sugerencias en el **Foro de Participación** que para tal efecto se abrirá en la plataforma, en donde deberá comentar el impacto y evolución en el derecho mexicano del concepto de la “**Reparación integral**” originado en la jurisprudencia de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**, así como sus efectos jurídicos que ha tenido en la *Ley General de Víctimas, en la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Estado de Tlaxcala*, y el procedimiento para determinar la reparación integral, que comprende la **restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición**.



[Escriba texto]

## **LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA LOS REPORTES DE LECTURA, ENSAYOS Y ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS.**

- 1.- Los trabajos académicos deberán ser elaborados en letra Arial número 12, en formato en tamaño carta, a región espaciado sencillo y con sangría.
- 2.- Todos los trabajos deberán llevar una portada, la cual deberá contener: nombre del estudiante, del tutor, de la actividad del módulo y unidad respectiva del Seminario y fecha de elaboración.
- 3.- En los trabajos deberá respetarse el **aparato crítico**, de acuerdo al material didáctico proporcionado por el tutor para consulta y apoyo de los módulos.
- 4.- El estudiante deberá guardar el trabajo en un archivo de formato **PDF** nombrándolo con su nombre\_apellido.pdf, por ejemplo Jose\_López.pdf
- 5.- Deberá subir su archivo, respetando las fechas de entrega establecidas por el tutor, en la sección de tarea disponible en el **PORTAL** de internet del Seminario, en el Módulo que corresponda.
- 6.- En los **Foros de Participación**, el estudiante deberá expresar su opinión e intercambiar puntos de vista, acerca de los temas descritos en cada uno de los temas descritos en las unidades de cada módulo, en los cuales deberán abordarse las interrogantes planteadas por el tutor.
- 7.- En caso de cualquier duda, comentario o sugerencia respecto a los contenidos y actividades curriculares, el estudiante podrá enviar al tutor un mensaje al correo académico: [doctorenderecho1@gmail.com](mailto:doctorenderecho1@gmail.com)

Elaboró:

**Dr. Edmundo Ramsés Castañón Amaro.**